PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

EVALUACION ECONOMICA

Villavicencio
07 de noviembre de 2023

Señora,
Stella Loboa Vásquez
Subdirectora (e) Centro de Industria y Servicios del Meta

Asunto: Evaluación Económica Proceso de Contratación a través de la modalidad de mínima cuantía No. MC-RM-953210-044-2023, Cuyo Objeto es: Contratar a todo costo el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para los dos (2) equipos WINCHES CABRESTANTE NEUMÁTICO COMPLETO CON SU CABLE Y ACCESORIOS MODELO: XJFH-5/35" para el taladro de perforación del ambiente de formación Escuela Taladro del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. Stella Loboa Vásquez, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter económico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 07/11/2023

Respetuosamente y en atención a la revisión de las ofertas presentadas dentro del proceso del asunto, el comité económico evaluador se permite presentar la evaluación económica, del oferente en el primer orden de elegibilidad.

OFERENTES:

Un (1) empresa presento su oferta económica al proceso, según portal de contratación SECOP II, y de conformidad con la verificación de precios unitarios, se plasma a continuación las empresas oferentes y el valor ofertado por cada una de ellas:

EMPRESA	NIT	FECHA Y HORA DE RADICACION	VALOR OFERTADO
GERKASA SAS	901.356.325-5	6/11/2023 8:36 PM	$ 61.760.822

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
suminnistro y mantenimiento sena wincnes	GERKASA S.A.S	Oferta en evaluación	6/11/2023 8:36 PM	61.760.822 COP

Teniendo en cuenta la Invitación Publica No. MC-RM-953210-044-2023, en su numeral:

5. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN:

La selección se efectuará con base en el siguiente procedimiento:

a. El **SENA** establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.
b. Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.
c. En caso de que este (1°) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes.
d. En caso de que este (2°) tampoco cumpla con los requisitos habilitantes, se verificarán las de quien presentó el tercer (3°) menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.
e. Si sólo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.
f. En caso de empate la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
g. En caso de no presentarse habilitada alguna de las propuestas, el proceso se declarará desierto.

La entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta electrónica al proponente con el precio más bajo siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en esta invitación.

De conformidad con lo plasmado anteriormente, el comité evaluador procede a realizar la evaluación económica del oferente que aparece en primer orden de elegibilidad, por presentar el menor precio ofertado que corresponde a la presentada por GERKASA SAS, con NIT 901.356.325-5

CONCLUSION:

1. La empresa **GERKASA SAS**, con NIT **901.356.325-5**, cuyo Representante legal es **SANDRA XIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 40.441.843 de Villavicencio, quien ocupó el primer Puesto en orden de elegibilidad, CUMPLE con los requisitos económicos requeridos, por consiguiente, SE HABILITA ECONOMICAMENTE.

FIRMA EVALUADOR ECONOMICO

Nombre: Fernando Andrés Bejarano A
Cargo: Apoyo de Contratación CISM

EVALUACION MANTENIMIENTO WINCHES				VALORES ESTUDIO DE MERCADO		GERKASA SAS	
N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Cables de acero alquitranados para winches 150 metros, 16mm (5/8”) de diámetro, 6 torones 19 hilos con alma de fibra	Metro	300	74.375,00	22.312.500,00	72.144	21.643.125
2	Gancho para cadena Crosby Grado 100 SHUR-LOC S1316 (gancho de ojo)	Unidad	4	1.636.250,00	6.545.000,00	1.587.163	6.348.650
3	Destorcedor Swivels ojo - ojo Tipo: 5-S-5 marca Crosby. Carga limite de trabajo 5 Ton.	Unidad	2	8.925.000,00	17.850.000,00	8.657.250	17.314.500
4	Buje interno para Cabrestante neumático completo modelo: XJFH- 5/35 (winche)	Unidad	4	386.750,00	1.547.000,00	375.148	1.500.590
5	Corona y Sped interno para Cabrestante neumático completo modelo: XJFH-5/35 (WINCHE)	Unidad	2	1.773.100,00	3.546.200,00	1.719.907	3.439.814
6	Sinfín interno para Cabrestante neumático completo modelo: XJFH-5/35 (WINCHE)	Unidad	2	1.517.250,00	3.034.500,00	1.471.733	2.943.465
7	Mano de obra	Unidad	1	8.835.750,00	8.835.750,00	8.570.678	8.570.678
				VALOR TOTAL ESTUDIO DE MERCADO	**63.670.950**	**VALOR TOTAL OFERTADO**	**61.760.822**
						VALOR REVISADO	**61.760.822**

Elaboro: Fernando Andres Bejarano A